

# Los **Desafíos** de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública

María José Méndez  
Consultora Internacional en Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Agosto 2021 – Ciudad de Buenos Aires, Argentina



*“Sin necesidad de apelar a fines últimos, la información publicada debe servir para que la ciudadanía se forma juicio y, para conseguirlo, en primer lugar debe interesarse por esa información. **No basta con publicar.** La evaluación de las políticas de transparencia debería dirigirse al resultado en el lado de la demanda y no sólo a la oferta disponible”.*

— Alberto Ortiz de Zarate Tercero

# DESAFÍOS

## MAYOR CONOCIMIENTO

---

Del quehacer institucional, de las decisiones de gobierno, de las responsabilidades y derechos.

## MAYOR LEGITIMIDAD

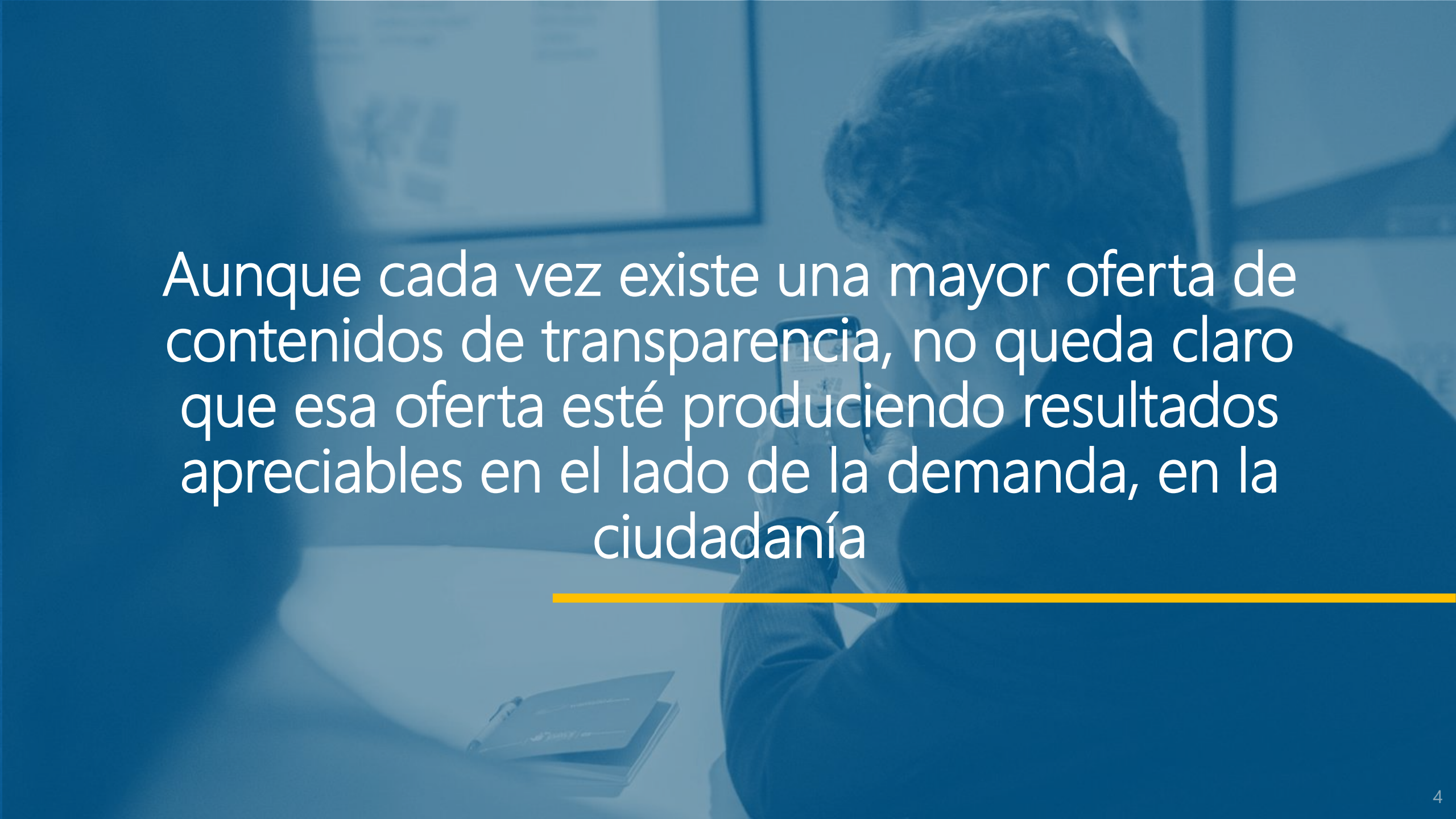
---

Acercando a los ciudadanos al Estado, mejorando los niveles de confianza en la acción institucional.

## MAYOR INTEGRIDAD PÚBLICA

---

Incentivar la probidad, la rendición de cuentas y la promoción de canales de denuncia.

A person in a dark suit is seen from the side, looking down at a smartphone held in their hands. The background is a blurred office environment with a whiteboard and a desk with a notebook. The entire image has a blue tint.

Aunque cada vez existe una mayor oferta de contenidos de transparencia, no queda claro que esa oferta esté produciendo resultados apreciables en el lado de la demanda, en la ciudadanía

---

# HACIA LA TRANSPARENCIA EFECTIVA

- **Accesibilidad:** cualquiera puede obtener la información.
- **Inteligibilidad:** la información se entiende por sus destinatarios.
- **Calidad:** la información es completa, veraz y granular.
- **Facilidad de uso:** procesar la información y re-difundirla es sencillo.
- **Utilidad:** la información es interesante para algún propósito.
- **Segmentación:** la información se orienta a diferentes tipos de destinatarios.
- **Basada en hechos:** es posible comprobar su veracidad acudiendo a los datos.
- **Bidireccionalidad:** la ciudadanía puede preguntar y pedir aclaraciones.
- **Comunicación:** esfuerzo por hacer llegar la información a sus destinatarios.
- **Colaboración:** la ciudadanía produce también información relevante.

# 1

## Transparencia Comunicada

**Publicar contenidos atractivos y didácticos, que permitan su lectura en varios niveles de profundidad y que aporten alguna interactividad.**



# 2

## Rendición de Cuentas

**La transparencia aporta valor público cuando sirve para que la ciudadanía se forme una opinión informada acerca de cómo van las cosas**

# 3

## Auditoria Social

Llegar a la ciudadanía supone una caracterización de los distintos segmentos de destinatarios a los que nos dirigimos y, trabajo de cercanía para que la ciudadanía se informe y tome opinión.







# 4

## Corresponsabilidad en la gestión

La transparencia persigue la meta de una gobernanza en red, con una ciudadanía que adopta un papel activo en la gestión de la cosa pública

# PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

*Fortalecimiento de las políticas de acceso a la información pública*

**1**

---

Caja de  
Herramientas de  
Transparencia  
Legislativa

**2**

---

Modelo de  
Gestión de  
Transparencia  
Municipal

**3**

---

Reglamento Plan  
de Acción  
Congreso  
Abierto

**4**

---

Políticas de  
transparencia  
con enfoque de  
género

**5**

---

Estudio DAI y  
acceso a  
personas con  
discapacidad



UNA LEY DE TRANSPARENCIA ES UN INSTRUMENTO ÚTIL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y LA MEJORA DEL GOBIERNO, PERO **NO BASTA** SIN MECANISMOS EFECTIVOS DE APLICACIÓN, VOLUNTAD DE PONERLOS EN FUNCIONAMIENTO Y UNA CIUDADANÍA ACTIVA QUE EJERZA Y BATALLE POR SU DERECHO A SABER.

— EMILIO GUICHOT

# GRACIAS

María José Méndez

Consultora Internacional en Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Agosto 2021 – Ciudad de Buenos Aires, Argentina